

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS – JUZGADOS DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ**

Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
ARTÍCULO 13 LEY 793 DE 2002**

RADICADO: 2023-036-4 (Rad. 201701815 E.D. – F. 7ª Esp.)

AFECTADA: MARÍA MERCEDES HURTADO

De conformidad con lo dispuesto por el Juzgado Cuarto del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá en auto de 21 de julio del año en curso, SE CORRE TRASLADO a los sujetos procesales e intervinientes por el término de **cinco (5) días hábiles**, para **ALEGAR DE CONCLUSIÓN**.

INICIA: ONCE (11) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria